

Guayaquil, 21 de Abril del 2003

Ingeniero
EDUARDO CORDOVA YEROVI
Ciudad.-

EXP. 81101

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima INMOBILIARIA LUXEMBURGO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo tendrá Ud. las atribuciones que le concede los Artículos Noveno y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, y entre esas atribuciones las de representar legal, judicial y extrajudicial a la Compañía en forma individual, así como ejercer la función ejecutiva de la administración de la Compañía, sin limitación alguna. Podrá por si solo, y sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, enajenar y gravar todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía y obligarla ilimitadamente.

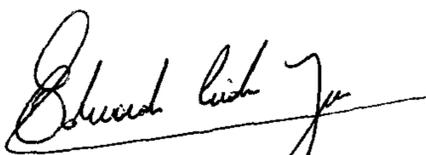
La Compañía Anónima INMOBILIARIA LUXEMBURGO S.A., se constituyó mediante escritura Pública otorgada en la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Sr. Ab. Julio Guerrero Cárdenas, el 18 de Marzo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Abril de 1998.-

Atentamente,



Ing. Haydeé Mancheno Mancheno de Córdoba
PRESIDENTE

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Anónima INMOBILIARIA LUXEMBURGO S.A., a que se refiere el presente documento.- Guayaquil, 21 de Abril del 2003.-



Ing. Eduardo Córdova Yerovi
C.C. No. 0905543682

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **INMOBILIARIA LUXEMBURGO S.A.**, a favor de **EDUARDO CORDOVA YEROVI**, de fojas **47.664 a 47.666**, Registro Mercantil número **7.017**, Repertorio número **10.698**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veinticuatro de Abril del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 51162
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
ANOTACION: PRISCILA BURGOS
RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *ll*